CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR 29 NOV. 2016

RESOLUCIÓN NÚMERO 4475 **DE**

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D. C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encontraba en vacante temporal mientras durase el Periodo de Prueba del titular del cargo.

Que **LINA CARMENZA GARZÓN VILLEGAS**, se encontraba nombrado en provisionalidad mientras durase el Periodo de Prueba de MARIA CRISTINA CÉSPEDES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía número 40.316.004.

Que una vez superado el Periodo de Prueba de MARIA CRISTINA CÉSPEDES CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía número 40.316.004, el cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03**, queda en vacancia definitiva, siendo necesario proveerlo mediante nombramiento provisional a **LINA CARMENZA GARZÓN VILLEGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 35450502.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **LINA CARMENZA GARZÓN VILLEGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 35450502., para desempeñar el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta por el término de seis (6) meses.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los
29 NOV. 2016

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada
Revisó Gabriel Alejando Guzmán Useche – Director de Talento Humano